Gobierno del Estado de Morelos
Secretaría de Educación
Universidad Politécnica del Estado de Morelos

Jiutepec, Morelos 09 de febrero de 2018

Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2018 de Junta Directiva de la UPEMOR

Acta correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria de la Junta Directiva de la Universidad Politécnica del Estado de Morelos, reunida el día nueve de febrero del año dos mil dieciocho.

En la ciudad de Jiutepec, Morelos, siendo las diez horas del día nueve de febrero del año dos mil dieciocho, día y hora señalados para que tenga verificativo la Primera Sesión Ordinaria de la Junta Directiva de la Universidad Politécnica del Estado de Morelos.

En cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 4, 10, 11, 16, 17, 19, 22, 27, 28 y 29 del Reglamento Interior de la Junta Directiva de la Universidad Politécnica del Estado de Morelos, se hace constar que **asiste el Licenciado Wistano Luis Orozco García, Subsecretario de Educación en el Estado** en representación de la **Licenciada Beatriz Ramírez Velázquez, Secretaria de Educación y Presidenta de la Junta Directiva**, da la bienvenida a los integrantes agradeciendo su valiosa asistencia a la Primera Sesión Ordinaria de la Universidad Politécnica del Estado de Morelos y pone a su consideración el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista y verificación del Quórum legal para sesionar.
2. Aprobación y/o modificación del orden del día.
3. Presentación y en su caso aprobación y firma de las Actas de la Sexta Sesión Ordinaria 2017 y Primera Sesión Extraordinaria 2018
4. Presentación para conocimiento del Informe Académico:
   a) Indicadores.
   b) Extensión Universitaria.
5. Presentación para conocimiento de los Estados Financieros y Avance Presupuestal correspondiente a los meses de noviembre y diciembre 2017.
6. Presentación para conocimiento de la Cuenta Pública Anual 2017.
7. Presentación y en su caso aprobación de las Cuotas Escolares 2018.
8. Presentación y en su caso aprobación del Presupuesto de Ingresos y Egresos 2018.
9. Presentación y en su caso aprobación de la actualización de carácter funcional de la Estructura Orgánica y Organigrama de la Universidad Politécnica del Estado de Morelos.
10. Informe de Infraestructura
11. Presentación para conocimiento de seguimiento de acuerdos.
12. Asuntos Generales.
13. Clausura de la Sesión.

El Licenciado Wistano Luis Orozco García, Subsecretario de Educación, en representación de la Licenciada Beatriz Ramírez Velázquez, Secretaria de Educación y Presidenta de la Junta Directiva en uso de la voz inicia con el desarrollo del primer punto:

I. Primer punto del orden del día. - Pase de lista y verificación del Quórum legal para sesionar.

El representante de la presidenta de la Junta Directiva, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 16 del Reglamento Interior de Junta Directiva, procede al pase de lista de los miembros integrantes de la Junta Directiva y hace constar que se encuentran presentes seis integrantes de diez que la integran, (por encontrarse vacante un Nombramiento de los cinco miembros distinguidos de los diferentes sectores).

Asisten los Ciudadanos y Ciudadanas: **Licenciado Wistano Luis Orozco García,** Subsecretario de Educación, en representación de la Licenciada Beatriz Ramírez Velázquez, Secretaria de Educación y Presidenta de la Junta Directiva; **Licenciada Yatzhojara Wendoline González García**, en representación del Contador Público Jorge Michel Luna, Secretario de Hacienda; **Licenciado Ángel Alemán Alonso**, en representación del Licenciado Fernando Solís Godínez, Secretario de Administración; **Licenciada Paola Rodríguez Hernández**, en representación del Doctor Salvador Jara Guerrero Subsecretario de Educación Superior; **Licenciada Paola Rodríguez Hernández**, en representación del Mtro. Héctor Arreola Soria, Coordinador General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas; **Maestro Carlos Jiménez Maya**, en representación del Doctor Diego Arjona Argüelles, Director General del Instituto Nacional de Electricidad y Energías Limpias.

Invitados con voz, pero sin voto: **Contador Público Ignacio Peralta Garduño,** en representación de la Licenciada Adriana Flores Garza, Secretaria de la Contraloría; **Contador Público Ignacio Peralta Garduño** Comisario Público de la Secretaría de la Contraloría en la Universidad Politécnica del Estado de Morelos; **Física Mireya Gally Jordá** Rectora de la Universidad Politécnica del Estado de Morelos; **Contador Público Luis Antonio Gutiérrez Aguilar**, Director General de Proyectos de Inversión de la Secretaría de Educación y Secretario Técnico de la Junta Directiva.

Asimismo, declara que hay quórum legal para sesionar, en términos del artículo 19 del Reglamento Interior de la Junta Directiva de la Universidad Politécnica del Estado de Morelos, por lo que se inicia sesión siendo las diez horas del día nueve de febrero de dos mil dieciocho.

ACUERDO UPEMOR/JD/01-SO-2018/01.- Pase de lista y verificación del Quórum Legal para Sesionar.

Los integrantes de Junta Directiva firman la lista de asistencia y se dan por enterados de la existencia de quórum legal para sesionar.

II. Segundo punto del orden del día. - Aprobación y/o modificación del orden del día.

El Licenciado **Wistano Luis Orozco García,** pregunta a los integrantes si desean realizar manifestación alguna respecto al orden del día, manifestando el Secretario Técnico que propone suprimir del orden del día el punto número "7. Presentación y en su caso Aprobación de las Cuotas Escolares 2018", tomando en consideración que la Secretaría de Hacienda no ha

emitido observaciones o visto bueno a la propuesta presentada en la sesión anterior por la universidad sobre éste tema, asimismo y en éste acto pregunta a la representante de la Secretaria de Hacienda si existe fecha probable de entrega del oficio.
Manifestando la Licenciada **Yatzhojara Wendoline González García** quién asiste en representación del Secretario de Hacienda, que el oficio de respuesta aún sigue en revisión.
Así también manifiesta el Secretario Técnico que fue presentado un escrito por la doctora Margarita Isabel Bernal Uruchurtu, profesora-investigadora de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, integrante de ésta Junta Directiva renunciando a éste cargo por "la cantidad de trabajo que debe atender actualmente le resulta difícil cumplir a cabalidad con el compromiso que representa participar comprometidamente en la Junta Directiva" y sugiere se agregue en asuntos generales.
ACUERDO UPEMOR/JD/01-SO-2018/02.- La Junta Directiva por unanimidad de votos aprueba se modifique el orden del día, suprimiendo el punto número "7. Presentación y en su caso aprobación de las Cuotas Escolares 2018", y recorriéndose la numeración que corresponda.

1. Pase de lista y verificación del Quórum legal para sesionar.
2. Aprobación y/o modificación del orden del día.
3. Presentación y en su caso aprobación y firma de las Actas de la Sexta Sesión Ordinaria 2017 y Primera Sesión Extraordinaria 2018.
4. Presentación para conocimiento del Informe Académico
    - Indicadores
    - Extensión Universitaria
5. Presentación para conocimiento de los Estados Financieros y Avance Presupuestal correspondiente a los meses de noviembre y diciembre 2017.
6. Presentación para conocimiento de la Cuenta Pública Anual 2017.
7. Presentación y en su caso aprobación del Presupuesto de Ingresos y Egresos 2018.
8. Presentación y en su caso aprobación de la actualización de carácter funcional de la Estructura Orgánica y Organigrama de la Universidad Politécnica del Estado de Morelos.
9. Informe de Infraestructura.
10. Presentación para conocimiento de seguimiento de acuerdos.
11. Asuntos Generales:
    - Informe de la renuncia como integrante de Junta Directiva presentada por escrito por la Dra. Margarita Isabel Bernal Uruchurtu.
12. Clausura de la Sesión.

III. Tercer punto del orden del día. - Presentación y en su caso aprobación y firma de las Actas de la Sexta Sesión Ordinaria 2017 y Primera Sesión Extraordinaria 2018.
El Licenciado Wistano Luis Orozco García, manifiesta que las actas ya fueron agregadas a la carpeta ejecutiva, solicitando la dispensa de la lectura de la misma, asimismo pregunta a los integrantes si alguien tiene un comentario u observación a las actas de la sexta sesión ordinaria y primera sesión extraordinaria, manifestando los integrantes que no tienen comentario alguno.

ACUERDO UPEMOR/JD/01-SO-2018/03.- La Junta Directiva por unanimidad de votos aprueba y firma, las Actas que corresponden a la Sexta Sesión Ordinaria 2017 y Primera Sesión Extraordinaria 2018.

IV. Cuarto punto del orden del día. - Presentación para conocimiento del Informe Académico.

El Licenciado Wistano Luis Orozco García en representación de la Licenciada Beatriz Ramírez Velázquez, concede el uso de la voz a la Rectora Física Mireya Gally Jordá, para exponer el informe académico en los siguientes términos:

La Rectora manifiesta: El indicador que presento a ésta junta, es el de Bajas Académicas, les informo que la causa con mayor incidencia de las bajas, es la reprobación, y afecta los indicadores de la Universidad.

Como ya es del conocimiento de todos con fecha 19 de septiembre del año pasado, sufrimos un sismo que dañó las instalaciones y repercutió en la asistencia de los alumnos, se trató de cubrir impartiendo clases en línea, y se hicieron algunas adecuaciones en la institución para que regresaran a clases lo más pronto posible, repercutiendo en las faltas que se registraron de los alumnos.

Por cuanto al tema del aprovechamiento también se refleja una disminución en el indicador, es importante mencionar que ya se está atendiendo éste problema, como estrategia se están impartiendo en la institución asesorías a los alumnos.

En el tema académico, hago de su conocimiento que los programas académicos de Ingeniería en Tecnología Ambiental e Ingeniería en Electrónica y Telecomunicaciones fueron evaluados por CACEI, logrando la Acreditación de las dos carreras, con ello estamos cumpliendo con indicadores del PEFCE y metas propuestas para este año, publicándose en los diferentes medios de comunicación y obtuvimos muy buenas respuestas de parte de la sociedad.

En el mes de enero del presente año, se evalúo por CACECA la Licenciatura en Administración y Gestión, aun no contamos con los resultados, mismos que se informaran en su oportunidad.

Por lo que corresponde al inciso b) de Extensión Universitaria, debo informarles que se presenta en la carpeta ejecutiva los diferentes eventos desarrollados en forma muy detallada, pero en éste momento con la finalidad de hacer más ágil esta junta directiva y ahorrar tiempo, presento un resumen de cada uno de ellos: se realizaron cinco eventos académicos, cuatro de movilidad de alumnos que salieron del país en éste cuatrimestre, por encontrarse en un cuatrimestre de estancias y estadías que permite que los alumnos salgan a realizar proyectos fuera de la universidad.

Del Programa Ambiental de ésta institución, se desarrollaron seis eventos, siendo el más importante el "Décimo Aniversario del CECAM" (CENTRO DE CAPACITACIÓN AMBIENTAL, GESTIÓN Y SUSTENTABILIDAD), una parte importante de éste Centro, es fomentar una cultura ambiental en la comunidad universitaria.

Por cuanto a los eventos deportivos se realizaron cuatro eventos muy importantes, tres eventos administrativos que se realizaron en atención a los requerimientos hechos mediante oficio, enviados por el Congreso de la Unión y el Congreso del Estado.

En el tema Cultural se desarrolló un evento muy importante como lo es el de "Fin de Curso".

El Licenciado Wistano Luis Orozco García, Subsecretario de Educación y presidente suplente, felicita y reconoce la gran labor desarrollada por la comunidad Upemor y a los retos de éste año que son mayores.

ACUERDO UPEMOR/JD/01-SO-2018/04.- La Junta Directiva se da por enterada, del Informe Académico de la Universidad Politécnica del Estado de Morelos.

V. Quinto punto del orden del día. - Presentación para conocimiento de los Estados Financieros y Avance Presupuestal correspondiente a los meses de noviembre y diciembre 2017.

El Licenciado Wistano Luis Orozco García en representación de la Licenciada Beatriz Ramírez Velázquez, concede el uso de la voz a la Rectora Física Mireya Gally Jordá, quién manifiesta:

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 84 fracción VI de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos, se presentan para su conocimiento, los Estados financieros correspondientes a los meses de noviembre y diciembre 2017 y el avance presupuestal respectivo, mismos que contienen:

1. Estado de situación financiera
2. Estado de actividades
3. Estado analítico del activo
4. Estado analítico de la deuda y otros pasivos
5. Informe de pasivos contingentes
6. Estado de variación de la hacienda pública/patrimonio
7. Estado de flujo de efectivo
8. Estado de afectación patrimonial
9. Informe de ingresos
10. Notas a los estados financieros
11. Avance presupuestal

El Licenciado Wistano Luis Orozco García manifiesta, excepto la parte de los Ingresos Propios por el seguro patrimonial, el resto no es un ahorro, son recursos comprometidos presupuestalmente que provienen básicamente de programas federales, el ahorro neto del ejercicio es la cantidad presentada.

ACUERDO UPEMOR/JD/01-SO-2018/05.- La Junta Directiva se da por enterada, de la presentación de los Estados Financieros y Avance Presupuestal correspondiente a los meses de noviembre y diciembre 2017, de la Universidad Politécnica del Estado de Morelos.

VI. Sexto punto del orden del día.- Presentación para conocimiento de la Cuenta Pública Anual 2017.

El Licenciado Wistano Luis Orozco García en representación de la Licenciada Beatriz Ramírez Velázquez, concede el uso de la voz a la Rectora Física Mireya Gally Jordá, quién manifiesta:

El presente punto es informativo, motivo por el cual se hace de su conocimiento que la Cuenta Pública Anual que comprenden los Estados Financieros, ya fue presentada ante el Congreso del Estado con fecha veintidós de enero de dos mil dieciocho.

ACUERDO UPEMOR/JD/01-SO-2018/06.- La Junta Directiva se da por enterada, del Informe de cumplimiento de entrega de la Cuenta Púbica Anual 2017, de la Universidad Politécnica del Estado de Morelos.

VII. Séptimo punto del orden del día. -Presentación y en su caso aprobación del Presupuesto de Ingresos y Egresos 2018.

El Licenciado Wistano Luis Orozco García, concede el uso de la palabra a la Rectora, quién manifiesta:

En este punto se muestra la presentación de los ingresos y egresos 2018, misma que se agrega en el acuerdo emitido por los integrantes de Junta Directiva.

El **Contador Público Luis Antonio Gutiérrez Aguilar, Secretario Técnico de la Junta Directiva** y la **Rectora Física Mireya Gally Jordá** hacen mención del reconocimiento recibido por parte de las autoridades federales, a través del **Doctor Alejandro Pacheco Gómez, Delegado Federal de la Secretaría de Educación e integrante de Junta Directiva,** al Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Morelos **GRACO LUIS RAMÍREZ ABREU**, por el esfuerzo de haber equiparado los presupuestos federales y estatales, dando así cumplimiento al PARIPASO, establecido en el Convenio de Colaboración entre la Federación y el Estado.

ACUERDO UPEMOR/JD/01-SO-2018/07.- La Junta Directiva por unanimidad de votos, aprueba el Presupuesto de ingresos y egresos 2018, de la Universidad Politécnica del Estado de Morelos.

INGRESOS	PRESUPUESTO	%
APORTACIÓN FEDERAL	26,947,574.00	36%
APORTACIÓN ESTATAL	26,448,000.00	36%
SUBTOTAL SUBSIDIO APOYO FINANCIERO (SAF)	**53,395,574.00**	73%
INGRESOS PROPIOS	16,868,433.24	23%
INGRESOS POR POSGRADOS	3,245,563.00	4%
SUBTOTAL INGRESOS PROPIOS (IP)	**20,113,996.24**	27%
TOTAL INGRESOS	**73,509,570.24**	**100%**

EGRESOS	PRESUPUESTO	%
1000 REMUNERACIONES AL PERSONAL (SAF)	43,536,674.00	77%
1000 REMUNERACIONES AL PERSONAL (IP)	12,968,116.24	
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS (SAF)	1,286,788.00	3%
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS (IP)	1,180,900.00	
3000 SERVICIOS GENERALES (SAF)	8,235,412.00	19%
3000 SERVICIOS GENERALES (IP)	5,696,130.00	

5000 BIENES MUEBLES E INMUEBLES (SAF)	336,700.00	1%
5000 BIENES MUEBLES E INMUEBLES (IP)	268,850.00	
TOTAL EGRESOS	73,509,570.24	100%

DETALLE CUENTA 1000	
Sueldos, prestaciones de seguridad social e impuestos	42,619,970.00
Salarios ingresos propios	12,521,116.24
Vales de despensa	736,704.00
Indemnizaciones	100,000.00
Estímulos económicos	0
Subtotal Nómina	55,977,790.24
Seguro gastos médicos mayores	80,000.00
Becarios apoyo administrativo y/o académico	312,000.00
Apoyo becas para profesores tiempo completo	25,000.00
Becarios por convenios	110,000.00
TOTAL	56,504,790.24

RECURSOS ETIQUETADOS		
CONCEPTO	PRESUPUESTO	%
IP MAFRE PAGO DE SEGURO POR DAÑO A INMUEBLE Y REMOCION ESCOMBROS	8,221,507.26	72%
TOTAL INGRESOS PROPIOS POR CONVENIOS	8,221,507.26	72%
Rec. Fed. del Fondo Nacional del Emprendedor	1,500,000.00	13%
Recurso Federal PRODEP	1,475,989.86	13%
Recurso Federal PFCE	227,525.83	2%
Rec. Federal Grupos Vulnerables y P. con discapacidad	39,886.48	0%
Recurso Federal PFCE 2016-2017	6,831.19	0%
TOTAL ETIQUETADOS FEDERALES	3,250,233.36	28%
TOTAL (RECURSOS ETIQUETADOS)	11,471,740.62	100%

Detalle y justificación para su aplicación:

PARTIDA PRESUPUESTAL	IMPORTE	OBSERVACIONES
INGRESOS PROPIOS		
Cuenta 3000 Servicios Generales	8,221,507.26	Este recurso corresponde a ingresos propios de la Universidad por lo que son de libre disposición, fueron depositados a la Universidad con fecha 29 de diciembre y corresponden al pago de la prima del seguro patrimonial para

		la reparación de los inmuebles, que sufrieron daños durante el sismo del 19 de septiembre, aún está pendiente la indemnización por los equipos dañados, será aplicado a la brevedad posible conforme a la normatividad aplicable, mediante el manejo de una cuenta bancaria específica y únicamente para la reparación de los daños que presentan los edificios de la Upemor.
PROGRAMA DEL FONDO NACIONAL DEL EMPRENDEDOR		
Cuenta 3000 Servicios Generales	1,500,000.00	Estos recursos son de naturaleza federal por lo que son recursos etiquetados, corresponden a un programa en el que la Universidad participó a través del Instituto Nacional del Emprendedor, el proyecto fue aprobado en el mes de diciembre, uno de los requisitos para continuar participando era la expedición del Recibo de Ingresos (CFDI), los recursos aún no han sido ministrados
PRODEP		
Cuenta 1000 Servicios Personales (Becas)	17,794.26	Estos recursos son de naturaleza federal por lo que son recursos etiquetados, son del programa PRODEP, corresponden a la convocatoria 2015 y la última ministración fue depositada con fecha 18 de septiembre 2017, su fecha de vigencia varía de acuerdo a cada uno de los beneficiarios, fecha final de vigencia febrero 2018.
Cuenta 2000 Materiales y Suministros	64,149.78	
Cuenta 3000 Servicios Personales	375,721.65	
Cuenta 5000 Bienes Muebles e Inmuebles	1,018,324.17	
PFCE 2017-2018		
Cuenta 3000 Servicios Generales	227,525.83	Estos recursos son de naturaleza federal, por lo que son recursos etiquetados, corresponden a los recursos PFCE 2017-2018 su fecha de vigencia es al mes de noviembre 2018, con reglas de operación especificas y metas establecidas.
GRUPOS VULNERABLES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD		
Cuenta 5000 Bienes Muebles e Inmuebles	39,886.48	Estos recursos son de naturaleza federal, por lo que son recursos etiquetados, corresponden a los rendimientos generados por los recursos de Grupos Vulnerables y Personas con discapacidad de los cuales ya se cuenta con la autorización para ejercerlos, sin embargo no se ha podido llevar a cabo el proceso de adquisición debido a que no ha sido entregado la Unidad de Docencia 3, en la cual se instalará el elevador, que corresponde a la meta establecida en los recursos
PFCE 2016-2017		
Cuenta 3000 PFCE 2016-2017	6,831.19	Estos recursos son de naturaleza federal, por lo que son recursos etiquetados, corresponden a los rendimientos generados por los recursos PFCE 2016-2017 y que forman para de los recursos cuya autorización está en proceso a través del oficio No. UPEMOR/REC/018/2018, de conformidad a las Reglas de Operación del Programa.
TOTAL	**11,471,740.62**	

VIII. Octavo punto del orden del día. - Presentación y en su caso aprobación de la actualización de carácter funcional de la Estructura Orgánica y Organigrama de la Universidad Politécnica del Estado de Morelos.

El Licenciado Wistano Luis Orozco García, concede el uso de la voz a la Rectora Física Mireya Gally Jordá, quién manifiesta: En la sexta sesión ordinaria presente éste punto, en la que hice del conocimiento, las necesidades operativas necesarias para hacer adecuaciones en el organigrama, las modificaciones no implican aumento de personal, ni aumento de presupuesto, éste acuerdo fue aprobado por la Junta Directiva quién instruyó solicitar la autorización a Desarrollo Organizacional, manifestando mediante oficio "Esta Dirección General emite opinión técnica favorable para la modificación"

ACUERDO UPEMOR/JD/01-SO-2018/08.- La Junta Directiva por unanimidad de votos aprueba la modificación al organigrama de la Universidad Politécnica del Estado de Morelos, consistente en:

CAMBIOS DE ADSCRIPCIÓN

Área	Actual adscrita a:	Cambio a:
Dirección de Centro de Negocios	Secretaría Académica	Rectoría
Jefatura Adscrita a la Dirección de Centro de Negocios	Secretaría Académica	Rectoría
Jefatura de Biblioteca y Audiovisuales	Dirección de Asuntos Estudiantiles	Dirección de Sistemas y Comunicaciones

CAMBIOS DE NOMBRAMIENTO

Área	Nuevo nombre:	Adscrita a:
Centro de Capacitación Ambiental, Gestión y Sustentabilidad	Coordinación de Programa Ambiental	Secretaría Académica
Jefatura de Becas	Supervisión de Programa de Becas	Secretaría Administrativa

* NOTA: No se incrementa el presupuesto.

IX. Noveno punto del orden del día. – Informe de Infraestructura.

El Licenciado Wistano Luis Orozco García, concede el uso de la voz a la Rectora Física Mireya Gally Jordá, para exponer el informe de infraestructura en los términos siguientes:

Por lo que corresponde al Edificio identificado como UD3, hago mi reconocimiento a la empresa constructora, contamos con dos dictámenes derivados de la revisión a la estructura, emitiendo en uno de ellos "que no sufrió ningún daño estructural", únicamente se tenía que reparar los

domos, los plafones y un muro donde va ubicado el elevador, ya se encuentra terminada la fachada, ya está instalada la cancelería interior y la cisterna ocupada.
Por cuanto a la Biblioteca ya van muy avanzados en las reparaciones, es importante mencionar que en las inspecciones que se realizaron no se encontraron daños estructurales, resultando más sencilla la reparación.
ACUERDO UPEMOR/JD/01-SO-2018/09.- La Junta Directiva se da por enterada, del informe de infraestructura presentado por la Universidad Politécnica del Estado de Morelos.

X. Décimo punto del orden del día.- Presentación para conocimiento del seguimiento de acuerdos.
El Licenciado Wistano Luis Orozco García, concede el uso de la voz a la Rectora Física Mireya Gally Jordá, para exponer el seguimiento de acuerdos quién manifiesta:
En uso de la palabra la Rectora manifiesta: El **primer acuerdo** aún se encuentra pendiente de la segunda sesión, y corresponde al Informe sobre el avance del Proceso de Donación de los Bienes que han sido dados de baja de la Universidad, mismo que se encuentra en proceso.
Por cuanto a los acuerdos del 2 al 7, se emitieron en la sexta sesión, el **segundo acuerdo** corresponde al Calendario Escolar 2018-2019. Cumplido.
Por cuanto al **acuerdo número 3**, corresponde a las contrataciones de mandos medios, conforme a la normatividad vigente. Cumplido.
Por cuanto al **acuerdo número 4**, correspondiente al procedimiento de revisión de la modificación al organigrama. En proceso.
Por cuanto al **acuerdo número 5**, que corresponde a la Adecuación Presupuestaria de los ingresos y egresos 2017. Cumplido.
Por cuanto al **acuerdo número 6**, que corresponde a las Cuotas de Recuperación por Servicios Escolares 2018-2019. Se encuentra en proceso.
Por cuanto al **acuerdo número 7**, correspondiente al anteproyecto del Presupuesto de Ingresos y Egresos 2018. Cumplido.
ACUERDO UPEMOR/JD/01-SO-2018/10.- La Junta Directiva se da por enterada, del seguimiento de acuerdos de la Cuarta Sesión Ordinaria de Junta Directiva, correspondiente al año 2017.

No. DE ACUERDO	ACUERDO	SEGUIMIENTO
ACUERDO UPEMOR/JD/02-SO-2017/11.-	La Junta Directiva se da por enterada del informe sobre el avance del Proceso de Donación de los Bienes que han sido dados de baja de la Universidad.	En proceso Mediante correo electrónico de fecha 16 de octubre del 2017, se remitió Convenio para revisión de la Secretaría de Administración.
ACUERDO UPEMOR/JD/06-SO-2017/06.-	La Junta Directiva por unanimidad de votos aprueba el Calendario Escolar 2018-2019 de la Universidad Politécnica del Estado de Morelos:	Cumplido
	La Junta Directiva por unanimidad de votos, aprueba las siguientes contrataciones de Mandos Medios conforme a la normatividad vigente y toda vez	Cumplido

ACUERDO UPEMOR/JD/06-SO-2017/09.-	que se cuenta con suficiencia presupuestal mediante oficio número UPEMOR/DFC/066/2017.	
ACUERDO UPEMOR/JD/06-SO-2017/10.-	La Junta Directiva por unanimidad de votos autoriza se inicie con el Procedimiento de revisión de la modificación al organigrama de la Universidad Politécnica del Estado de Morelos en la Dirección General de Desarrollo Organizacional de la Secretaría de Administración, para su validación y observación, y una vez validada se someta a esta Junta Directiva para su aprobación.	En proceso Mediante oficio número SA/DGDO/0033/2018 de fecha 17 de enero del 2018, la Dirección General de Desarrollo Organizacional de la Secretaría de Administración emite opinión Técnica favorable.
ACUERDO UPEMOR/JD/06-SO-2017/11.-	La Junta Directiva por unanimidad de votos aprueba la Adecuación Presupuestaria de los Ingresos y Egresos 2017 de la Universidad Politécnica del Estado de Morelos.	Cumplido
ACUERDO UPEMOR/JD/06-SO-2017/12.-	La Junta Directiva instruye a la Rectora dé cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 22, fracción XXXV de la Ley Orgánica de la Administración Pública, enviando la propuesta de Cuotas de Recuperación por Servicios Escolares 2018-2019, a la Secretaría de Educación, a la Secretaría de Hacienda, para que recibidas las opiniones se presente para su aprobación a esta Junta Directiva, así mismo se envié a los integrantes de Junta Directiva el estudio realizado por la Institución como fundamento de la solicitud propuesta.	En proceso Con fecha 22 de enero del 2018, se remitió vía correo electrónico el estudio solicitado
ACUERDO UPEMOR/JD/06-SO-2017/13.-	La Junta Directiva por unanimidad de votos, aprueba el Anteproyecto del Presupuesto de ingresos y egresos 2018 de la Universidad Politécnica del Estado de Morelos.	Cumplido

XI. Décimo primer punto del orden del día.- Asuntos Generales.

- **Informe de la renuncia como integrante de Junta Directiva presentada por escrito por la Doctora Margarita Isabel Bernal Uruchurtu**

El Contador Público Luis Antonio Gutiérrez Aguilar, secretario técnico, manifiesta que con fecha uno de febrero de dos mil dieciocho, la Doctora Margarita Isabel Bernal Uruchurtu, presentó un escrito solicitando acepten su renuncia como integrante de Junta Directiva, por la cantidad de trabajo que debe atender actualmente, le resulta difícil cumplir a cabalidad con el compromiso que representa participar comprometidamente en la Junta Directiva.

11.- **ASUNTOS GENERALES.-** Los Integrantes de Junta Directiva se dan por enterados del siguiente:

- Informe de la renuncia como integrante de Junta Directiva presentada por escrito por la Dra. Margarita Isabel Bernal Uruchurtu.

XII. Décimo segundo punto del orden del día. - Clausura de la Sesión.

El Contador Público Luis Antonio Gutiérrez Aguilar, informa al Licenciado Wistano Luis Orozco García, Subsecretario de Educación y representante de la Presidenta de Junta Directiva, que se han agotado los puntos del orden del día.

Acto seguido.- El Presidente Suplente, en cumplimiento al artículo 38 del "Acuerdo por el que se establecen los lineamientos para la celebración de Sesiones de los distintos órganos

Rdz Hdz EPaola

LICENCIADA PAOLA RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ
EN REPRESENTACIÓN DEL **DOCTOR SALVADOR JARA GUERRERO**
SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Rdz Hdz EPaola

LICENCIADA PAOLA RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ
EN REPRESENTACIÓN DEL **MAESTRO HÉCTOR ARREOLA SORIA**
COORDINADOR GENERAL DE UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS

MAESTRO CARLOS JIMÉNEZ MAYA
EN REPRESENTACIÓN DEL **DOCTOR DIEGO ARJONA ARGÜELLES**
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRICIDAD Y ENERGÍAS LIMPIAS

CONTADOR PÚBLICO IGNACIO PERALTA GARDUÑO
EN REPRESENTACIÓN DE LA **LICENCIADA ADRIANA FLORES GARZA**
SECRETARIA DE LA CONTRALORÍA
INVITADA CON VOZ PERO SIN VOTO

CONTADOR PÚBLICO IGNACIO PERALTA GARDUÑO
COMISARIO PÚBLICO DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA ADSCRITO A LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL ESTADO DE MORELOS
INVITADO CON VOZ PERO SIN VOTO

FÍSICA MIREYA GALLY JORDÁ.
RECTORA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL ESTADO DE MORELOS.
INVITADA CON VOZ PERO SIN VOTO

CONTADOR PUBLICO LUIS ANTONIO GUTIÉRREZ AGUILAR.
DIRECTOR GENERAL DE PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y SECRETARIO TÉCNICO DE LA JUNTA DIRECTIVA.